

Ciudad de México, 16 de diciembre de 2019

Recomendación DF-03-2019

Mtra. Sandra Marcela Fernández Alaniz
Responsable del Programa Universitario
de Producción Radiofónica
UAM Radio 94.1 FM
Presente

Estimada Mtra. Fernández Alaniz:

Me refiero a la queja que hizo llegar a UAM Radio 94.1 FM la Lic. Rebeca Argoytia Trejo, radioescucha de la emisora, misma que usted amablemente me reenvió vía correo electrónico.

Al respecto, le comparto muy atentamente, que dicha queja se enmarca en el campo de atención de esta Defensoría de acuerdo con el numeral V del artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que a la letra señala:

[Son derechos de las audiencias]

V. Que se respeten los horarios de los programas y que se avise con oportunidad los cambios a la misma y se incluyan avisos parentales;

Derivado de lo anterior esta Defensoría le hace llegar una atenta recomendación para que gire sus apreciables indicaciones a quien corresponda, a efecto que las acciones que la Lic. Argoytia refiere en su queja -falta de información sobre los cambios en los horarios de transmisión de los programas de la emisora- no se repitan puesto que la omisión de dicha información constituye una violentación a los derechos de las audiencias.

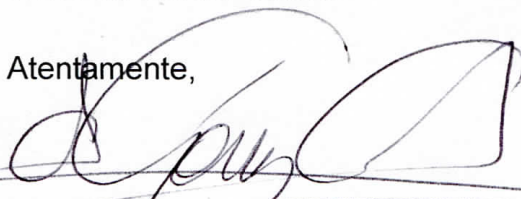
Mucho agradecería que, de acuerdo con lo que señala la Ley, en lo subsiguiente, en caso de cambios en la programación de la emisora se dé aviso de los mismos, a las audiencias, al aire y en los medios de contacto que se tengan al alcance.

Incluyo copia de la queja de la Lic. Argoytia, para pronta referencia, en la parte inferior de este documento.


1

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención al presente, le envío un cordial saludo.

Atentamente,



Lic. Hilda Saray Gómez González
Defensora de las audiencias de UAM Radio 94.1 FM.

El jue., 12 dic. 2019 a las 17:38, Rebeca Argoytia
(<rbk_argoytia@hotmail.com>) escribió:

Buen día!

En días pasados sintonice radio UAM por la tarde (como lo hago cada vez que tengo oportunidad) ya que el contenido de ésta estación es muy enriquecedor y entretenido, pero me encontré con la sorpresa de que el programa que escucho a las 5, nunca apareció y la emisora no tuvo el detalle de informar a la audiencia de las causas de que no estuviera al aire.

Me quedé como media hora escuchando esa música de relleno en espera de una explicación que jamás llegó.

Es una falta de respeto y de educación (situación imperdonable cuando se habla de una institución que se dedica a la cultura, divulgación y educación) para la audiencia, que como yo busco su programa y solo le "avientan" una barra de música sin sentido.

Días más tarde me enteré que era por la feria del libro de Guadalajara, pero se me hace no solo falta de respeto para la audiencia sino que, siendo una estación de radio que debiera "comunicar" no lo hicieron ni para publicitar ese evento tan relevante con antelación y frecuencia.

Espero que se considere mi comentario ya que siendo ustedes una radiodifusora seria y que uno de sus objetivos es transmitir cultura, debieran cuidar esos pequeños detalles que hacen que uno siga o no escuchando su emisora.

Lic. Rebeca Argoytia Trejo

NOTA: Estoy enviando este correo a la emisora y a la directora de la misma, para que le den una solución apropiada.